

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 12:00 P.M. (DOCE DEL MEDIO DIA) DEL DÍA 17 (DIECISIETE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- 3.- SE INFORMA A LA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE UN ACUERDO LEGISLATIVO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2016, BAJO NÚMERO 784-LXI-2016, REMITIDO A ESTE AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DEL SECRETARIO GENERAL, DEL H. ESTADO DE JALISCO LIC. JOSE DE JESUS REYNOSO LOZA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE SE CONCEDAN FACULTADES AL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL, ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS SÍNDICO Y LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, SECRETARIO GENERAL, PARA QUE CONCURRAN A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES, EN SU MODALIDAD MULTIMODAL, TIPO B.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES QUE SE PRESENTAN EN EL PLAN DE OPERACIÓN EN REFERENCIA AL AUTOBÚS DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES EN SU MODALIDAD MULTIMODAL, TIPO B.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, DEL SERVICIO DE GPS Y CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL AUTOBÚS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNE EN COMODATO AL MUNICIPIO, PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES, EN SU MODALIDAD MULTIMODAL.
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, DE PÓLIZA DE SEGURO DEL AUTOBÚS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNE EN COMODATO AL MUNICIPIO PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES EN SU MODALIDAD MULTIMODAL.
- 8.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DE UN ACUERDO DE HERMANAMIENTO ENTRE LOS PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO DE JALISCO MEXICO: LAGOS DE MORENO, MASCOTA, MAZAMITLA, SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, TALPA DE ALLENDE, TAPALPA Y TEQUILA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS.
- 9.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA QUE LOS CORRESPONDIENTES CONVENIOS DE ADHESIÓN QUE SE SUSCRIBAN Y FIRMEN SEAN POR UN TIEMPO INDEFINIDO, EN LO RELATIVO A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, INSTITUTO DE LA JUVENTUD, A CARGO DEL C. SALVADOR ZAMBRANO ZEPEDA INSTITUTO DE LA MUJER Y DIF MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.
- 10.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. - POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, INFORMA A LA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE UN ACUERDO LEGISLATIVO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2016, BAJO NÚMERO 784-LXI-2016, REMITIDO A ESTE AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DEL SECRETARIO GENERAL, DEL H. ESTADO DE JALISCO LIC. JOSE DE JESÚS REYNOSO LOZA, EN RELACIÓN AL PROYECTO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS ENRIQUE AUBRY DE CASTRO PALOMINO, OMAR HERNÁNDEZ, ÉRIKA LIZBETH RAMÍREZ PÉREZ DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXI LEGISLATURA, EN EL CUAL SE EMITIÓ UN ACUERDO LEGISLATIVO PARA EFECTOS DE QUE SE INFORME EL ESTADO QUE GUARDA EL PLAN DE ACTIVIDADES ANUAL PARA LA PERMANENCIA AL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS, EL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS, LA EVALUACIÓN DE IMPACTO TURÍSTICO, ASÍ COMO UN ESTUDIO QUE PERMITA VER REFLEJADO EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y AMENIDADES DEL POLÍGONO DE ACTUACIÓN EN BENEFICIO DEL COMERCIO LOCAL, PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ANÁLISIS PARA SU PROBABACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO Y SE LE TIENE INFORMANDO A ESTE PLENO POR CONDUCTO, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, EL ACUERDO LEGISLATIVO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2016, BAJO NÚMERO 784-LXI-2016, REMITIDO A ESTE AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DEL SECRETARIO GENERAL, DEL H. ESTADO DE JALISCO LIC. JOSE DE JESÚS REYNOSO LOZA, DE LO ANTERIOR Y DE ESTE ACUERDO NOTIFÍQUESE AL COMITÉ MUNICIPAL DE PUEBLOS MÁGICOS DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA QUE MANIFIESTEN LO CONDUCENTE AL TEMA, ACOMPAÑANDO LA INFORMACIÓN NECESARIA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE .-----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL ALCALDE MUNICIPAL SOMETE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE SE CONCEDAN FACULTADES AL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL, ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS SÍNDICO Y LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, SECRETARIO GENERAL, PARA QUE CONCURRAN A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES, EN SU MODALIDAD MULTIMODAL, TIPO B, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN DERIVÁNDOSE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO A LOS C.C. ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL, ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS SÍNDICO Y LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, SECRETARIO GENERAL, PARA QUE CONCURRAN A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES, EN SU MODALIDAD MULTIMODAL, TIPO B. LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. —

PUNTO NÚMERO CINCO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS SOMETE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES QUE SE PRESENTAN EN EL PLAN DE OPERACIÓN EN REFERENCIA AL AUTOBÚS DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES EN SU MODALIDAD MULTIMODAL TIPO B. -----

LOS COSTOS ANUALES SON LOS SIGUIENTES:

	PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL
SALARIO DEL OPERADOR	\$1,200.00	\$62, 400.00
MANTENIMIENTO	\$2,500.00	\$10, 000.00

COMBUSTIBLE	\$2500	\$130,000.00
-------------	--------	--------------

PUNTO NÚMERO SEIS. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, DEL SERVICIO DE GPS Y CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL AUTOBÚS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNE EN COMODATO AL MUNICIPIO, PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTÉ A ESTUDIANTES, EN SU MODALIDAD, MULTIMODAL. -----

PUNTO NÚMERO SIETE. - ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, DE PÓLIZA DE SEGURO DEL AUTOBÚS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNE EN COMODATO AL MUNICIPIO PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES, EN SU MODALIDAD DE MULTIMODAL, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO: -----

SE APRUEBA EL PLAN DE OPERACIÓN DE TODOS LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN (CINCO SEIS Y SIETE, DEL ORDEN DEL DÍA), ANTES MENCIONADOS CON ONCE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, (UNANIMIDAD DE VOTOS), POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -----

PUNTO NÚMERO OCHO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DE UN ACUERDO DE HERMANAMIENTO ENTRE LOS PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO DE JALISCO MEXICO: LAGOS DE MORENO, MASCOTA, MAZAMITLA, SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, TALPA DE ALLENDE, TAPALPA Y TEQUILA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS., CON EL PROPÓSITO DE CREAR UN VÍNCULO DE ALIANZAS Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS INCORPORADOS DENTRO DE ESTE PROGRAMA, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBA Y FIRME UN ACUERDO DE HERMANAMIENTO ENTRE LOS PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO DE JALISCO, MEXICO: LAGOS DE MORENO, MASCOTA, MAZAMITLA, SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, TALPA DE ALLENDE, TAPALPA Y TEQUILA, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -----

PUNTO NÚMERO NUEVE. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA QUE LOS CORRESPONDIENTES CONVENIOS DE ADHESIÓN QUE SE SUSCRIBAN Y FIRMEN SEAN POR UN TIEMPO INDEFINIDO, EN LO RELATIVO A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, INSTITUTO DE LA JUVENTUD, A CARGO DEL C. SALVADOR ZAMBRANO ZEPEDA, INSTITUTO DE LA MUJER, A CARGO DE LA C. MARÍA ENRIQUETA CONTRERAS CHAVEZ Y DIF MUNICIPAL, BAJO LA DIRECCIÓN DE LA C. YAZMIN SARAHÍ CISNEROS GALVAN RESPECTIVAMENTE, PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO Y EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA PARA QUE LOS CORRESPONDIENTES CONVENIOS DE ADHESIÓN QUE SE SUSCRIBAN Y FIRMEN SEAN POR UN TIEMPO INDEFINIDO, EN LO RELATIVO A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, INSTITUTO DE LA JUVENTUD, A CARGO DEL C. SALVADOR ZAMBRANO ZEPEDA INSTITUTO DE LA MUJER, A CARGO DE LA C. MARÍA ENRIQUETA CONTRERAS CHAVEZ Y DIF MUNICIPAL, BAJO LA DIRECCIÓN DE LA C. YAZMIN SARAHÍ CISNEROS GALVAN RESPECTIVAMENTE, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -----

ASUNTOS VARIOS.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ESTA REUNIÓN, PREGUNTANDO EL DE LA VOZ AL REGIDOR C. CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA, QUIEN MANIFIESTA QUE DE MOMENTO NO TIENE TEMA A TRATAR EN ESTA REUNIÓN CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE PREGUNTA A LA REGIDORA LORENA MATA CRUZ, SI QUIERE TRATAR ALGÚN TEMA EN ESTA REUNIÓN MANIFESTANDO, QUE NO TIENE ASUNTO ALGUNO EN ESTA OCASIÓN TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, ACTO CONTINUO, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR C. GILDARDO MAYA MENDOZA SI QUIERE TOMAR LA PALABRA CONTESTANDO EL EDIL, QUE LOS ASUNTOS QUE EL TRAE LOS TRATA EN LO PARTICULAR CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA DRA. MA. CRISTINA CHAVEZ GALVAN SI TIENE TEMA QUE TRATAR MANIFESTANDO QUE NO, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIÉNDOLE EL TURNO AL LIC. EN PEDAGOGÍA CARLOS HECTOR MAGAÑA VALENCIA, MANIFESTANDO DE MOMENTO NO TENER TEMA QUE TRATAR, CONCLUYENDO CON ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, SOLO HACER REFERENCIA SOBRE EL TEMA DE LA NOMENCLATURA DE LA LLORONA QUE NO OBSTANTE QUE YA SE HIZO LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, LA GENTE SOLICITA SE LES ASIGNE LA NOMENCLATURA NUMÉRICA A LOS DOMICILIOS, Y QUE SE TENGA UN CONTROL EN LA VENTA DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS Y EXPLOSIVOS EN LAS FIESTAS DECEMBRINAS QUE SE AVECINAN, ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE LA EDIL CONTESTA, QUE SE ARREGLE LA CALLE QUE CONECTA CON LA HERRADURA YA QUE ESTÁ DEMASIADO DETERIORADA, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIENDO LA VOZ AL REGIDOR MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA, QUIEN DICE QUE RETOMA EL TEMA DEL ANDADOR EN LA ZONA POR ASÍ DECIRLO RESTAURANTERA, PORQUE SE CONVIERTE EN UNA ZONA MUY PELIGROSA PARA LOS TRANSEÚNTES, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR C. MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE MANIFIESTA TENER DOS TEMAS, EL PRIMERO DE ELLOS EN RELACIÓN AL PROYECTO PRESENTADO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL POR EL C. ENRIQUE BAEZA, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA FINCA UBICADA EN LA CALLE MANUEL CARDENAS MATA, QUE NO LE HAN RESUELTO SOBRE SI SE APRUEBA O NO EL PROYECTO PRESENTADO YA QUE SOLO EL REGIDOR EN LA VOZ TIENE CONOCIMIENTO QUE NO ESTABA AVALADO POR UN PROFESIONISTA CON CEDULA PROFESIONAL, EN OTRO TEMA DICE TENER UN TEMA SOBRE UNA TARDEADA QUE SE LLEVO A CABO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA DISCOTEQUE LA MALINCHE Y EN ESE LUGAR SE ESTUVIERON VENDIENDO DE MANERA DESCONTROLADA BEBIDAS EMBRIAGANTES A LOS JÓVENES QUE EN SU MAYORÍA ERAN MENORES DE EDAD, Y SOLICITA QUE SE VEA ESE TEMA QUE DESDE SU PUNTO DE VISTA ES DEMASIADO DELICADO, YA QUE NO SE DEBE DE ESTAR LUCRANDO CON NUESTROS JÓVENES EN ESE TIPO DE NEGOCIOS, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO HAGA VALER LOS REGLAMENTOS QUE PARA ESO ESTÁN, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU PARTICIPACIÓN Y POR ÚLTIMO LA SÍNDICO MUNICIPAL ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS MANIFIESTA NO TENER TEMA ALGUNO QUE TRATAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS HORAS DE 13:30 P.M. (UNA DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS), DEL DÍA 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIEZ Y SEIS. LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PREVIA LECTURA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. _

ABAS.

Alcalde

Lorena's